

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 23 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.080

EL DIRECTOR DE ORQUESTA

Un amigo nuestro, no político, al retirarse anoche a su casa, dividió en la acera un papel blanco, hasta cierto punto, y aunque, como buen español, sabía que su hallazgo no podía ser un billete del Banco de España, lo recogió no obstante, con la esperanza de que fuese algún curioso documento de actualidad.

Era el papel ni más ni menos que la carta de un provinciano, recién llegado a Madrid, a su esposa, sepultada en las profundidades de un pueblo, refugio obligado de hijos baratos y excesivos. La esperanza de nuestro conocido fué, pues, lastimosamente defraudada, y, queriendo vengarse de su mala suerte, nos ha entregado para su publicación el documento, sin sospechar que nos hacía un verdadero servicio, porque la tal carta es un estudio de política palpitante, hecho rápidamente al través del hambre, pero con cierta dosis de buen sentido superior a su época.

Hela aquí en su integridad, salvo la firma que la prudencia nos manda suprimir:

«Madrid, 21 de Junio. Mi querida esposa: ¡Qué bien he hecho en venirme y qué ganas tengo de que tú y los niños os vengáis también! Esto, Dios mediante, tardará poco, pues mi asunto va viento en popa. Mi agente de negocios ha redactado una solicitud al director del Tesoro; éste la ha pasado a informe de los abogados del Estado; éstos la han trasladado al interventor general; éste la devolverá informada a la Superioridad y ésta la enviará al delegado de Hacienda de esa provincia para que a su vez consulte y pida informe al interventor, y después que vuelva y se instruya en rigor el expediente, no cabe duda que tendré grandes probabilidades de cobrar.

Parece mentira lo que los Gobiernos de ahora han mejorado los antiguos absurdos trámites del expediente; tengo por seguro: no acabará el año 1912 sin que se reconozca mi derecho.

Entretanto, ¡si vieras lo que me divierte! Figúrate que me paso el día hablando de política. Es lo único que aquí no cuesta dinero. Voy también a la tribuna pública del Congreso, y leo en el café los periódicos de todos los matines.

Tengo que encargarte muchas cosas. No hagas caso de lo que te diga el señor cura sobre el próximo advenimiento de D. Jaime; mira que todo es grilla y que al buen señor lo anañan sus aficiones. No hay tal carlismo en campaña, ni tales esperanzas, ni tales borregos. Me lo ha dicho un republicano que es primo de un laquifrao de la Presidencia.

Tampoco tienen que esperar nada los republicanos, y así puedes decirlo al alcalde del Ayuntamiento, que se carteaba con Sol y Ortega.

El mismo Sol y Ortega es un reaccionario de tomo y lomo. *España Nueva* le ha soltado tremendas andanadas... Hija, el republicanismo es un pretexto para que unos cuantos saquen mendrugo a costa de los bravos y sencillos hijos del pueblo, pero nada más; créelo: me lo ha dicho un demócrata que es primo del habilitado del Ministerio de la Gobernación.

Digo, pues, y el partido conservador? Yo no sé cómo nuestro padrino el señor Dato, que es tan buen sujeto y tan listo, es conservador.

Esto sí que está aquí muerto. Figúrate que este partido se ha empeñado en suprimir las subvenciones a los periódicos, castigar la propaganda anarquista y poner freno a las proccadades revolucionarias.

La cosa estaba así resuelta, cuando un amigo de Maura, un tal González Besada, ha puesto por condición que empiecen por hacerlo los liberales, que es lo mismo que hablar de la mar.

Esto que te digo de los conservadores no se lo leas ni se lo cuentes a nadie, porque has de saber que D. Juan Cierva es conservador, y que D. Juan Cierva es lo único que hay en este país; ¡qué salero tiene este hombre! Chica, yo me he convencido de que vale más que todos juntos. Es el director de orquesta

de toda esta sinfonía. Todos los demás son segundas partes. Weyler tocaba hace unos meses el bronca, y ya no se le oye; Maura tenía un vocajón atroz, y ha enronquecido; Moret dirigía los instrumentos de cuerda, y ya casi no toca; Canalejas, el del cornetín, el de la llamada y tropa, va a tener el mejor día un disgusto; Montero R. s ha contraído la costumbre de estar delicado, y se ha representado por su hijo Avelino.

Todos, te lo repito, to los se han achicado ó eclipsado, ó sometido a don Juan.

Y lo que es yo, francamente, me siento muy inclinado a hacerle la corte.

Para esto convendrá que tú me mandes una carta de recomendación del comandante militar de esa villa, que es partidario de D. Juan y enemigo personal de Miguel Moya, presidente del *Trust*. Mándame, por Dios, esa carta muy pronto.

Adiós; por hoy no puedo extenderme más. Otro día te hablaré de los moretistas. Todavía no los conozco bien. Como unas veces votan en pro y otras en contra del Gobierno, y unas veces son ministros de la Corona y otras hablan mal del Rey, vaya usted a echarles la vista encima con firmeza. Per si da la casualidad de que uno de estos días se hable de una tontería política muy grande, no pierda la esperanza de verlos.

Mi corazón va dentro de esta carta; repártelo entre nuestra inocente descendencia, guardando para ti la mejor parte, que te entregó hace doce años tu esposo—X»

Hasta aquí la carta, cuyo autor puede pasar, si gusta, a recoger el original en nuestra redacción.

La coronación de Jorge V, Rey de Inglaterra

GRANDEZAS DE LA TRADICIÓN

La lectura de los detalles de la ceremonia de coronar al Rey Jorge V de Inglaterra impresiona hondamente a toda persona amante de la bello y en cuya alma se conserven sueños de grandeza para la patria que le dió el ser.

Ese magnífico alarde de poderío que la Corte inglesa acaba de ostentar ante el mundo es la manifestación hermosísima de un patriotismo al cual debe su esplendor el Reino Unido.

Desde las civilizaciones más remotas los pueblos grandes han conservado esos actos que impresionan vivamente la fantasía popular y mantienen en ella la idea salvadora de que en el jefe del Estado se encarnan todas las glorias nacionales, todos los triunfos de los antepasados y todas las aspiraciones de la época presente.

Será mucho más modernista un presidente vestido de levita y cubierto con burgués sombrero de copa; pero en los momentos solemnes es preciso que la imaginación se transporte a tiempos en que los ideales estaban por encima de los apetitos y concupiscencias.

No puede tacharse al pueblo inglés de poco amante de sus libertades. Estas se conservan en un régimen que no puede ser más progresivo y que nada tiene que envidiar al que se disfruta en otros países que alardean de ser libres.

Y, sin embargo, ese pueblo adora a sus Monarcas, se enorgullece de su fastuoso séquito y dice con todo el fervor de su alma creyente: «Dios salve al Rey».

La criminal labor de los que pretenden hacer la felicidad humana suprimiendo lo ideal, toma por blanco de sus iras las dos instituciones que son la base de un estado social fuerte y poderoso: la religión y la monarquía.

El pueblo sajón debe su grandeza principalmente al culto que conserva hacia esos dos grandes pilares, cuya apoteosis se celebró ayer en la histórica abadía de Westminster.

No faltará algún filósofo sofista que recuerde la factura de los gastos que representa la grandiosa ceremonia; pero observe quien tal diga que ese dinero ha ido a parar, transformado en trabajo, a manos de muchos necesitados que han remediado sus privaciones hallando mercado en que el fruto de sus vigilias se ha pagado a buen precio.

Ca la uno de aquellos magníficos trajes, de esas brillantes alhajas que lucieron los magnates ingleses, representa el pan de centenares de familias pobres.

Y además, ¿por qué quitar a la vida la poesía con todos sus encantos? Sin ella, sin ilu-

stones, sin fe y sin un alma que vibre, no merecería la pena de sostener la lucha que la existencia del hombre representa.

Por el momento, y concretándonos a la tesis que motiva estas líneas, observemos que todos los pueblos grandes han glorificado sus tradiciones desde la más remota antigüedad, cualquiera que haya sido su forma de gobierno.

El S. P. Q. R. de la república romana fué tan fastuosamente paseado como la persona de los emperadores, y sabido es que representaba la soberanía del Pueblo unida a la del Senado.

La ceremonia.

La animación que reina es tan grande que las calles son un verdadero hormiguero.

Puede asegurarse que hoy hay en la capital de Inglaterra unos ocho millones de personas.

A las cuatro de la madrugada la batería de Hyde-Park anunció la festividad del día con 21 cañonazos.

A las cinco fueron a ocupar los sitios por los que pase el cortejo real 50.000 soldados, encargados de mantener el orden.

A las seis se abrieron las puertas de la abadía de Westminster.

A las diez salió de Palacio el cortejo del príncipe de Gales, rodeado de brillante escolta.

Media hora después salen los Soberanos, que son saludados por los gritos de entusiasmo de la muchedumbre.

La carroza va tirada por ocho caballos blancos, que gañan palafreneros y picadores.

A las once llegaron los Reyes a la abadía, organizándose la comitiva.

Después se celebró la coronación del Rey, luego la de la Reina, con arreglo al ritual de costumbre, resultando un acto emocionante é inusitado.

Por la noche lució una gran iluminación que hacía de Londres, brumosa de ordinario, una verdadera acacia de oro.

En Madrid.

La colonia inglesa de Madrid celebró ayer con gran pompa la coronación de su Rey, Jorge V.

Los domicilios de los súbditos británicos ostentaban colgaduras con los colores nacionales de España é Inglaterra.

En la Embajada se celebró anoche una ceremonia religiosa análoga a la que a esa misma hora se verificaba en la abadía de Westminster.

Los individuos de la colonia, con sus familias, se trasladaron al restaurant de La Huerta, donde un Comité había organizado un selecto y variado programa de festejos.

Primero se jugó una animada partida de *cricket*.

Hubo muchos aplausos para los vencedores, y después se sirvió un clásico té británico con los consiguientes adornos alimenticios.

En el jardín se sirvió a las nueve de la noche una suculenta comida, a la que asistió en representación de la Embajada británica el jefe de negocios, Mr. Ernest A. Renne.

Una orquesta de bandurrias y guitarras ejecutó el *God save the king!*

Después hubo brindis entusiastas, y terminó la fiesta con gran alegría y satisfacción de todos los que la presenciaron.

Del momento

La sesión de ayer.

Se trató ayer en el Congreso de la cuestión de Marruecos, y hablaron muchos oradores. Soriano, Azcárate, Rodas, Pablo Iglesias, Garriga, Amado, Villanueva, el tristemente célebre Villanueva, Luis Silvela y el presidente del Consejo de Ministros.

He aquí el apuntamiento de la sesión: Soriano.—El diputado republicano, arrojándose una representación que se ha dado a sí mismo, dijo que España se opondrá a todo propósito de expansión.

Cuando Soriano habla en nombre de España ó del pueblo español, viene a nuestra memoria aquella célebre frase de Pascal: «El hombre es el ser superior de la Creación; y ¿quién ha dicho eso? ¡El hombre!»

Rodas.—Este diputado catalán pronunció un discurso muy extenso para afirmar que no encuentra justificada ni en los Tratados ni en el Acta de Algeciras la actual intervención de España en África.

Azcárate.—El muy ponderado jefe de la Conjunción republicana socialista repitió su discurso ya estereotipado sobre esta cuestión. El Sr. Azcárate no cree ni en los llamados intereses históricos, ni en los peligros geográficos. «Nuestro porvenir no está en África—dijo,—sino en América.» Que es como decir... una tontería.

Iglesias.—El leader socialista es enemigo de la guerra con Marruecos, amigo de Fran-



La brigada mixta del Campo de Gibraltar: el General Bazán, con su Estado Mayor, presenciando las maniobras.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Vapor con averías.

Cádiz, 22.

Ha entrado en este puerto el vapor «Cabo Silleiro», de la Compañía de Ibarra, trayendo a remolque al vapor «Carmen Rocas», que iba de Valencia a Gijón.

A unas 50 millas del cabo de San Vicente sufrió la rotura del eje en un trozo de la hélice.

Al anochecer lo tomó a remolque el «Silleiro».

Afortunadamente, no hay que lamentar ninguna desgracia.

El comandante del «Numancia».

Cádiz, 22.

El comandante del «Numancia», D. Manuel Roldán, ha hecho entrega del mando del buque al nuevo comandante D. Ricardo Fernández de la Puente.

Al terminar el solemne acto se celebró en el Hotel de Francia un banquete, al que asistieron los jefes y oficiales del «Numancia».

Al destaparse el champagne brindaron entusiasmáticamente los Sres. Roldán, Puente y Moragas; este último había sido invitado como gobernador militar interino.

Todos los que hablaron recordaron las glorias del Ejército y de la Armada.

Los héroes de la Independencia.

Barcelona, 22.

Se ha inaugurado el mausoleo erigido en honor de los cinco patriotas ahorcados por los franceses durante la ocupación de Barcelona.

El proyecto del monumento es del arquitecto Sr. Font, y es muy severo y apropiado al estilo del templo.

Asistieron los representantes de los ayuntamientos de Sans, Hostafranchs, San Andrés y otras poblaciones con sus diferentes banderas.

Presidió la fiesta el general Makens, por ausencia del general Weyler.

Asistieron también el gobernador, alcalde, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y otras autoridades.

El obispo de la diócesis dijo la misa, pronunciando una hermosa oración patriótica el canónigo Sr. García.

Los austros de la catedral estaban adornados con flores, ramajes, tapices y otros medios decorativos.

Abordaje.

Las Palmas, 22.

Al salir de este puerto el vapor «Luchang», inglés, abordó al de la misma nacionalidad «Addah», causándole grandes averías en el casco que hizo que se hundieran siete plan has de la parte de proa.

El buque abordado estuvo en gravísimo peligro, a causa de una vía de agua que le produjo la avería.

Flotas de Indias

Por el general J. Cebrían Saura.

(Conclusión.)

Causas de los siniestros.—Las malas condiciones de los buques españoles fueron la causa principal de los siniestros, y ello dió motivo a tomar grandes medidas para evitarlos, disponiendo efectuar un reconocimiento de todos los buques y comprobar el estado de utilidad en que se hallaban, para lo cual se designó una Comisión compuesta de los capitanes reales D. Diego Brochero y D. Diego Ramírez, que desempeñaron con minuciosidad su cometido, dando de baja gran número de naos.

Como la construcción de los naos era tan variada y sin condiciones para la mar, se prohibió que siguieran navegando naos con

embonos y contracortados ó construídos sobre carabelas.

Se fijaron los datos de construcción y precio, nombrando navío al buque de 150 á 238 toneladas; galeonete, al de 297 á 370, y galeón, al de 400 y 1.350.

Para completar esta nueva faz que tomaba la Marina hubo necesidad de mejorar los servicios, exigiendo conocimientos más extensos y estudios competentes á los pilotos, condestables y artilleros.

Se nombraron Juntas de exámenes, ante la cual debieran demostrar su aptitud, y para ello y con objeto de adquirir conocimientos se abrieron cátedras en Sevilla, que dieron excelente resultado, pero que, desgraciadamente, cuando estas medidas se tomaron la decadencia de la Marina reflejaba la de la Nación.

Pero á pesar del estado á que llegó por los desaciertos y abandono de todo lo concerniente á la Marina por los abusos cometidos, pudo organizarse la armada de barlovento con doce galeones y dos pataches para guardar los mares de las Antillas y reforzar la escolta de las flotas hasta desembocar en el Canal de Bahama.

Grande infortunio.—Era tan crecido el número de empleados, que las entradas en la Casa de Contratación de Sevilla, consistente en metales preciosos, se consumían sólo en sueldos y otras gabelas ajenas á su objeto.

Como consecuencia de este desbarajuste, no tenía la Casa recursos para equipar las naos ni construir nuevos buques para reforzar las flotas, que habían quedado muy reducidas por las bejas, debido á la inutilidad de nuestras naos.

Cantaban los marineros en aquella época y se hizo popular la siguiente canción:

Ni la Veracruz es cruz,
ni Santo Domingo santo,
ni Puerto Rico es tan rico
para ponderarlo tanto.

Tal estado de cosas dió lugar á que se contrataran los servicios, y sobre ello dice y copiamos de Fernández Duro lo siguiente:

«En 1618 hubo que subrogar el servicio por administración, contratándolo con un agentista que se obligaba á dar por los derechos de Habería 590.000 ducados, empleando 450.000 en el armamento y sueldos de la Armada, que había de constar de ocho galeones y las capitanas y almirantas de las flotas con toda la gente y servicio necesario, entregando cada año los 140.000 restantes para ir desempeñando la dicha Habería. No cumplió con sus compromisos, y se encargó de nuevo la Casa de Contratación del servicio; pero en 1618 y 1620 se hicieron nuevos ajustes, por término de ocho años, con una Sociedad de comerciantes de Sevilla, aumentando el tonelaje y tripulaciones de las naves y modificando las condiciones.»

Arribo de las flotas.—A pesar de tanto infortunio y de tantas vicisitudes por que pasó la Marina de aquellos tiempos, el arribo de las flotas de Indias á España era un gran acontecimiento, celebrándose en los puertos de arribo, y sobre todo, en la Corte, toda clase de festejos y funciones religiosas. Si por desgracia se retrasaba la expedición por cualquier accidente de mar, se celebraban rogativas. En algunas ocasiones honraron los Reyes con su presencia la entrada de los buques que venían á rellenar sus cajas.

Hallándose en Sevilla el Rey Felipe V, con su esposa Doña Isabel de Farnesio, en 1728, se trasladaron á Cádiz para presenciar la entrada de la flota de D. Rodrigo de Torres, que se componía de ocho navíos y 17 buques transportes con cargamento de oro, plata, cochinilla, añil, tabaco, cueros y otras especies, valuadas de 30 millones de pesos.

Tan luego arribaban las flotas ó buques sueltos con cargamento se anuebian en la *Gaceta de Madrid*, y para mejor explicación copiaremos lo que la *Gaceta* publicaba el martes 11 de Mayo de 1728, y de ello formarán nuestros lectores una idea de la descripción de cada expedición.

Gaceta de Madrid del martes 11 de Mayo de 1728:

«El día 3 del corriente llegó al puerto de los Pasajes el navío nombrado «Nuestra Señora de Valbanera», de que es capitán D. Juan García Romero, fabricado en el astillero de Tacoralpá, en el reino de Nueva España, de cuenta de D. Juan Chysostona de Berroa, vecino de Cádiz, que salió del puerto de Veracruz el día 31 de Enero de este año y le había S. M. concedido registro para cargar en dicho puerto plata y frutos para conducirlos á estos reinos, y viene interesado en cerca de dos millones en oro, plata y otros géneros.»

Más adelante, y además de la publicación en la *Gaceta*, tanto en Sevilla como en Madrid, se publicaban relaciones muy detalladas de cada expedición.

En la «Historia de la Isla de Cuba», por D. Jacobo de la Pezuela, en su apéndice al primer tomo, da una relación de las expediciones de las flotas de Indias, que fué completa más adelante por D. Martín Fernández de Navarrete.

Las principales colecciones de aquellas expediciones existen en los papeles de jesuitas de la Academia de la Historia y en la *Colección de documentos del Archivo de Indias*.

En estos bocetos histórico-marítimos, titulados *Flotas de Indias*, hemos dado una idea de cuanto con ellas se relacionaba por considerar que siempre es grato recordar, aunque no sea más que en pequeños detalles, unas cuantas páginas de nuestro pasado marítimo.

La cuestión de Marruecos

En Ceuta

El día 19, dos compañías de Ingenieros ocuparon una torre situada en el desfiladero de Cabo Negro, punto temible, donde en 1860 corrió abundante sangre española.

Continúa la labor de asegurar las comunicaciones de la plaza con Tetuán.

Dicha torre es conocida bajo el nombre de Dar-el-Maqlik.

En Melilla

El general Aldave visitó ayer las posiciones de Ras el Madu y Taurit Zag.

En la última recibió el homenaje de varios caides de Benisidel, tribu que antes nos era hostil y hoy se manifiesta amiga de España.

En Mazagán

Todos los caides de H. bda, Dukala, Azemur y Marrakés se han presentado al cónsul de España en Mazagán solicitando la protección de nuestra Patria ante el temor de que los franceses traten de aprovechar el desconcierto que ha producido en aquella región la destitución del Gaiui para realizar una nueva incursión.

Estos temores tienen fundamento, pues desde hace días están recorriendo el territorio agentes que procuran excitar los ánimos, y la Prensa francesa haciendo campaña para justificar la nueva acción.

Temer, además, aquellos moros que los franceses les hagan víctimas de su política, castigándolos por el único delito de ser amigos del Gaiui.

Este acto de los caides tiene grandísima importancia, por ser colectivo.

Una fiesta en Tetuán

En la mañana de ayer se corrió al í la pólvora, en cumplimiento de la carta de Muley Hafid y para solemnizar la entrada de las tropas en Mequinez y la sumisión de Muley Zin.

La fiesta ha sido un fracaso completo. A pesar de las órdenes terminantes del bajá, sólo concurren cuatro jinetes, uno de ellos el hijo del bajá. Los demás se abstuvieron de asistir con pretextos más ó menos justificados y protestando públicamente contra los festejos.

Para colmo de desdichas, el cañón de la espingarda del hijo del Bujari estalló, hiriendo gravemente en la cara y en las manos á uno de sus compañeros.

Los Reyes en La Granja

San Ildefonso, 22.

La Reina Victoria y los infantes pasaron por la mañana por los jardines de Palacio.

El Rey estuvo en el campo de polo hasta la una de la tarde.

Después del almuerzo fueron los Reyes y la infanta Luisa á la Colegiata, con objeto de presidir la procesión de la Octava del Corpus.

Cubrieron la carrera el regimiento de Covadonga y fuerzas de la Guardia civil. Hubo gran concurrencia.

Agustín Lobatón

Después de unos brillantes ejercicios, en los que ha obtenido notas de sobresaliente, nuestro querido amigo ha tomado la licenciatura en Derecho en esta Universidad Central.

El novel abogado tiene heredadas sus reconocidas dotes de talento, pues su padre fué uno de los abogados de más nombre y de mayor resonancia en Cádiz, donde ejercía, en Madrid y en España entera.

El Sr. Lobatón, padre, era uno de esos hombres que además de su gran talento reunía una actividad y una laboriosidad excepcionales.

Fué distinguido oficial de Marina, astrónomo y gran juriconsulto, pasando del Cuerpo general de la Armada al Cuerpo jurídico, en donde alcanzó el empleo de auditor general.

Entre los abogados, el Sr. Lobatón era una figura de relieve. No es extraño, pues, que su hijo D. Agustín haya hecho la carrera con tan brillantes notas y sea una esperanza del Foro.

Felicitemos muy de veras al nuevo abogado y le auguramos una vida de triunfos en su carrera.

Hoy saldrá para Cádiz, en donde reside su familia.

Noticias telegráficas del extranjero

El circuito europeo.

Paris, 22.

En la etapa Lieja-Utrecht cayeron desde gran altura los aviadores Amerigo y Verdines.

El primero sufrió ligeras heridas y el segundo resultó ileso.

Llegaron al final por el siguiente orden: Gilbert, Vidart, Garros, Beaumont y Weymann.

La clasificación general es: primero, Vidart en seis horas, catorce minutos y treinta y tres segundos; segundo, Beaumont, siete horas, cuarenta y ocho minutos; tercero, Garros, nueve horas y veinticuatro minutos.

Publican los periódicos impresiones de los aviadores que han realizado el trayecto Lieja-Utrecht.

Gitert dice que su viaje fué terrible y lleno de peligros por el viento.

Garros, que se halla enfermo, se ha resentido mucho.

Beaumont se muestra satisfecho, aunque sufrió bastante, teniendo que mantenerse á mucha altura.

Weymann dice que jamás ha hecho un viaje tan duro.

El sábado se celebrará la cuarta etapa.

Inglaterra y España.

Gibraltar, 22.

Ha llegado el cañonero español «Don Alvaro de Bazán» conduciendo al general Bazán y su Estado Mayor, y Comisiones de la guarnición del Campo de Algeiras.

En el muelle esperaba la banda del regimiento de Artillería con Comisiones.

El buque español cambió los cañonazos de ordenanza con la plaza.

En la Alameda se celebró una gran parada, asistiendo el regimiento de Artillería, dos de Infantería y uno de Ingenieros, con bandas de música y representaciones oficiales.

Millares de personas presenciaron la interesante ceremonia militar.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entraron en Ceuta el «Ponce de León» y el «Bazán».

Salió de Ayamonte el torpedero núm 11 por el río Guadiana arriba.

Reales órdenes.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al contador de navío D. Carlos Senén.

Rescindiendo contrato del pesquero de almadraba «Punta Umbría» y disponiendo salga á nueva subasta en el mes de Septiembre próximo.

Destinando al primer batallón del tercer regimiento á los primeros tenientes de Infantería de Marina D. Luis Sanz de Andino, don Antonio García, D. Francisco Naranjo, don Miguel Jiménez y D. Carlos del Corral.

Consejo en Palacio

Llegada del Rey.

A la hora anunciada llegó en automóvil S. M. el Rey, y á las doce se reunió el Consejo de ministros presidido por el Monarca.

Poco después el Sr. Canalejas facilitó á los periodistas una referencia de dicho Consejo. Aseguró que había sido muy breve.

En él hizo el presidente el acostumbrado discurso resumen de cuantos asuntos hay de actualidad.

Se ocupó el Sr. Canalejas preferentemente de los debates parlamentarios y sus incidencias.

En provincias la tranquilidad es completa; solamente en Jerez hay alguna agitación con motivo de los nuevos arbitrios municipales.

Los obreros del campo están completamente tranquilos.

Firma de leyes.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que esta tarde, antes de la sesión, tría la Mesa del Congreso á Palacio para que el Rey sancione algunas de las leyes últimamente aprobadas.

Clausura de Cortes.

Hoy recogerá el presidente la firma del Rey para el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, que esta tarde se leerá en ambas Cámaras.

Esta noche, á las ocho y veinte, saldrá para Granada el ministro de Instrucción pública para asistir á la sesión de clausura del Congreso para el progreso de las Ciencias.

La Comisaría Regia de Turismo

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto de la presidencia del Consejo creando la Comisaría Regia de Turismo. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea en la presidencia del Consejo de ministros una Comisaría Regia encargada de procurar el desarrollo del turismo y la divulgación de la cultura artística popular.»

Art. 2.º Serán atribuciones de esta Comisaría:

1.º Proponer las medidas conducentes á la vulgarización de los conocimientos elementales del arte y al aumento de la cultura artística colectiva.

2.º Vigilar la conservación eficaz y procurar la exhibición adecuada de la España artística, monumental y pintoresca.

3.º Promover y sostener las relaciones internacionales que las necesidades de la época actual exigen en materias artísticas.

4.º Facilitar el conocimiento y el estudio de España, procurando la comodidad de los

alojamientos, la seguridad y rapidez de las comunicaciones y el acceso á las bellezas naturales y artísticas de nuestra Patria; y

5.º Desarrollar, por los medios más eficaces, las relaciones espirituales, sociales y económicas que enlazan América con España.

Art. 3.º El comisario regio será designado libremente por el Gobierno; tendrá la categoría de jefe superior de Administración civil, y desempeñará gratuitamente su cargo, teniendo á sus órdenes dos funcionarios de cada uno de los ministerios de Estado, Gobernación, Fomento é Instrucción pública, que prestarán sus servicios en Comisión, continuando adscritos á las plantillas de sus respectivos departamentos ministeriales; y

Art. 4.º Para auxiliar al comisario regio en sus trabajos se constituirá una Junta superior, cuyos individuos serán nombrados por la Presidencia del Consejo de ministros, la que determinará sus cualidades y atribuciones.»

Información de Guerra

Vacantes de clases.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una disposición reglamentando la forma en que se han de cubrir las vacantes de sargentos y cabos que ocurran en los grupos de ametralladoras.

Reales licencias.

Se les concede para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Antonio Carmoña Hernández, al primer teniente de dicha Arma D. Luis Martínez Sevilla y al capitán de Ingenieros D. Antonio Moreno Zubi.

Escuelas prácticas.

Se ha aprobado el anteproyecto de Escuelas prácticas de la sección ciclista del Estado Mayor Central, y el *Diario Oficial* de mañana publicará las instrucciones para el curso de radiotelegrafía, que dará principio el 15 de Agosto próximo.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad en su empleo al capitán de Artillería D. José Goyeneche, y la de 600 pesetas al comandante de Artillería, profesor de la Escuela de Tiro, D. Isidoro Moreno Sierra.

Estado Mayor Central.

Ha sido destinado á dicho Centro el subintendente D. Angel Allolagutrá.

Vacaciones.

Se les conceden para San Juan de Luz y para París y Wetel, respectivamente, á los alumnos de la Academia de Infantería D. Rafael Muñoz Pruneda y D. Enrique Menacho Sánchez.

Retiros.

Se les concede al archivero primero de Oficinas militares D. Pedro López Villadecabo, y al teniente coronel de Caballería don José García Flores.

Comisiones mixtas.

Se ha nombrado delegado de la Comisión mixta de Soría al comandante de Caballería D. José Caro; vocal interino de la de Oviedo al comandante de Infantería D. Rafael Albert, y delegado de la de Tarragona al comandante de Infantería D. Jesús Pinilla.

Hospitales militares.

Se ha hecho extensivo á los jefes y oficiales enfermos el servicio del automóvil para trasladarlos al hospital desde sus domicilios.

Sanidad Militar.

Se ha concedido el pase á la Escala de reserva retribuida al ayudante segundo de la activa D. Santiago Marcos.

Fallecimiento.

En Bilbao ha sido arrollado y muerto por un tren el capitán de Infantería D. Joaquín Pietros Martínez.

Junta de recompensas.

Hoy se ha reunido en el Estado Mayor Central, bajo la presidencia del general Azcarra, la Junta de reforma del actual Reglamento de recompensas en paz y en guerra.

En la sesión de hoy han quedado discutidas y aprobadas, con algunas variaciones, las tres ponencias relativas á recompensas en paz, recompensas en guerra y cruz de San Fernando.

Para dar forma á lo aprobado se ha nombrado una Comisión de redacción, de la que forman parte el general Muñoz Cobo, el capitán de navío García Padín, el subintendente Allolagutrá y el coronel Castaño.

En otra última sesión se leerá el articulado que dicha Comisión redacte, y de no ser aprobado se elevará al ministro para los fines que procedan.

El general Weyler.

Hoy ha visitado al general Luque en su despacho oficial el capitán general de la cuarta región, D. Valeriano Weyler.

Vistas al ministro.

Con motivo de lo avanzado de la estación el general Luque ha suspendido los miércoles de recibio que tiene dedicados á sus visitas particulares.

Una señorita de buena edad, que por sus condiciones ha obtenido premio de la Academia Española, desea, por modesta retribución, acompañar á señora ó señorita.

San Lorenzo, núm. 5

Firma del Rey

DE MARINA

Concediendo pensión de 4.000 pesetas anuales á doña Jerónima de la Rocha y Pérez, viuda del capitán de navío D. Joaquín Bustamente.

Real decreto dado de baja en las listas de la Armada al torpedero «Barceló».

Idem sobre el sueldo que han de disfrutar en lo sucesivo los oficiales graduados de la Escala de tierra del Cuerpo general de la Armada.

Dejando en situación de cuartel al capitán de navío de primera D. José Cano Manuel y Luque.

Nombrando general jefe del Arsenal de El Ferrol al capitán de navío de primera D. Joaquín Barriere.

Dejando de general jefe del arsenal de rol al capitán de navío de primera D. José Cano Manuel y Luque.

Derogando el de 13 de Enero de 1909 y quedando en vigor el art. 2.º del Reglamento de 14 de Noviembre de 1906 sobre pase á supernumerario sin sueldo de los jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada.

Derogando la regla 5.ª del art. 4.º del Real decreto de 16 de Enero de 1908 referente al licenciamiento de los cabos de Infantería de Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al capitán de navío D. José Cano Manuel y Luque.

Idem id. al ordenador de primera D. Miguel Fontela.

Disponiendo que los restos mortales de los que fueron generales de la Armada D. Luis Hernández Pinzón y D. Diego Butrón sean trasladados al panteón de marinos ilustres.

Proponiendo para el mando del cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata D. Antonio Montis.

Idem para el mando de la provincia marítima de Barcelona al capitán de navío D. Angel Carlier y Vivora.

Idem para el mando de la provincia marítima de Cádiz al capitán de navío D. Federico López Aldazábal.

Proponiendo para el destino de jefe de Estado Mayor de la escuadra al capitán de navío D. Diego Carlier y Velázquez.

Idem para el ascenso á segundos tenientes á los 21 sargentos primeros retirados de Infantería de Marina.

DE GUERRA

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ramón Domingo Ibarra.

Idem la id. al Sr. Hermenegildo al general de brigada D. Gonzalo Carvajal.

Concediendo la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Esteban Iñez del Bío, en vez de la de plata pensionada que se le otorgó por mérito de guerra, contraído con posterioridad á la fecha que obtuvo el empleo de oficial.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente general del Ejército italiano Sr. Paolo Spingardi, actual ministro de la Guerra.

Idem la id. id. al teniente general del Ejército italiano Sr. Domenico Grandi, actual comandante de la división de Roma.

Idem la id. id. al mayor general del Ejército italiano Sr. Giorgio Cigliana, actual inspector de las tropas de montaña.

Concediendo cruces blancas del Mérito militar de la clase correspondiente, pensionadas, al teniente coronel de Ingenieros D. José María Soroa, capitán de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia, oficial primero de Administración militar D. Ernesto Miracle y teniente auditor de segunda D. Manuel del Nido.

Idem mención honorífica al subinspector médico de segunda clase D. Mateo Andreu, al comandante de Estado Mayor D. Juan López Soler, al capitán de Infantería D. Ladislao Visiers y al primer teniente de la misma Arma D. Juan Gómez y para la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al maestro de fábrica de Artillería D. Francisco Quiró.

Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Juan Aragonés, D. Adolfo Craspo, D. Pelayo Latorre y D. Manuel Hernández el mando de la zona de reclutamiento de Maiores, Santander, Milaga y Zamora, respectivamente.

Idem á los coroneles de Caballería D. Manuel Jiménez y D. Félix G. zambide los mandos del tercer y octavo depósitos de reserva de la propia Arma, respectivamente.

Disponiendo que el personal de todas clases de las fuerzas del Ejército desembarcadas en Lucha disfruten durante su permanencia en Marruecos la bonificación del 50 por 100 sobre el sueldo ó salarios, suminiztrados la ración de etapa en igual forma y con idéntico descuento que en las plazas del Norte de África.

Autorizando la compra por gestión directa de los víveres y artículos necesarios para el consumo durante un año en el Hospital militar de Melilla.

DE GOBERNACION

Concediendo el título de Muy hospitalaria á la ciudad de Córdoba.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á varios señores, entre ellos el actual alcalde de Cádiz.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 23 de Junio.

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco azul, el Sr. Rodríguez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Votándose definitivamente los siguientes proyectos de ley: declarando de utilidad pública el abastecimiento en aguas de El Ferrol.

Subasta del trozo del ferrocarril de Soria a Castejón.

Concesión de varios créditos y dos suplementos de crédito a los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, importantes en junto pesetas 1.177.286,09.

Frección en Cádiz de un monumento conmemorativo del centenario de la Constitución del año 12.

Reorganización e inspección en las Juntas de Obras de puertos.

Y ley de Administración y Contabilidad del Estado.

Aprobados estos proyectos continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de concesión de suplementos de crédito para construcción de caminos vecinales.

El Sr. Sánchez de Toca manifiesta que renuncia a la palabra que tenía concedida para impugnar este proyecto.

Se vota la urgencia del mismo y a continuación se aprueba en votación definitiva.

Continúa el debate sobre la suspensión de los efectos del art. 1.º de la ley de comunicaciones marítimas (impuesto sobre el tonelaje).

El Sr. Rodríguez San Pedro combate el proyecto aduciendo gran copia de razones para demostrar los perjuicios que se irrogan al Estado, sin que las ventajas del proyecto lleguen a compensarlos.

(En el banco azul comparecen los señores Canalejas y Gasset)

CONGRESO

A las tres y treinta abre la sesión el conde de Romanones.

En el salón no hay más que 12 diputados.

En las tribunas, muy poco público.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate acerca de la reorganización administrativa de Canarias.

El Sr. Poggio consume el segundo turno en pro del voto particular del Sr. Domínguez Alfonso.

Empieza lamentándose de la ausencia del Gobierno y de los diputados, pero cumpliendo con su deber va a decir algo de lo que tiene que decir.

Este proyecto, afirma, ha sido presentado con notoria inoportunidad, aparte de la innegable injusticia que envuelve.

Se lamenta de que no hayan contado con su concurso para constituir la Comisión ni hayan solicitado su opinión.

Explica por qué la isla de La Palma es antisionista, a pesar de tener grandes afectos con Las Palmas y de respeto para el señor León y Castillo.

Asegura que si la traslación de la capitalidad hubiese sido a la inversa no habría habido protesta ninguna, pero al tratarse de dicho archipiélago el propio instinto de conservación se impone.

Asegura que las islas de Tenerife, Gomera, Palma y Hierro piden la unión unánimemente.

te, mientras que Lanzarote, Gran Canaria y Fuerteventura no demuestran esa unanimidad.

Asegura que la información abierta por la Comisión ha sido contraria a la división, a pesar de lo cual la Comisión ha insistido en sostener la división.

Censura también, como lo hizo Domínguez Alfonso, que la representación de Canarias no esté completa discutiéndose cuestión tan importante.

Ultimos telegramas

Tren incendiado.

Badajoz, 23. Se reciben noticias de Almedralejo dando cuenta de haberse incendiado varios vagones de un tren de mercancías a dos kilómetros de aquella estación. No hubo desgracias personales.

Con este motivo la línea se halla interceptada, hallándose detenido el correo.

Noticias de Cádiz.

Cádiz, 23. Ha entrado en este puerto el vapor «Cabo Silleiro» remolcando al «Carmen Roca», que sufrió averías entre Valencia y Gijón, a 50 millas del cabo de San Sebastián.

En el correo de Tánger que ha llegado hoy no vienen pasajeros, a causa del temporal desencadenado en el Estrecho.

Trae este correo correspondencia y varios pliegos dirigidos al ministro de Estado.

Al salir de Tánger zarpa para Orán y Marsella un transporte francés, conduciendo 200 heridos de la campaña.

La huelga de ferroviarios.

Bilbao, 23. Aunque la huelga de los ferroviarios ha fracasado por completo, sigue la cuestión latente entre algunos individuos.

Un grupo de diez o doce huelguistas ha agredido esta mañana brutalmente a dos obreros ferroviarios que pasaban por el puente de San Antón.

Acudieron los agentes de Vigilancia, pero los agresores se dieron a la fuga.

Los agredidos fueron curados en la Casa de Socorro del Centro, apreciándose a uno de ellos, llamado José Echevarría, una herida contusa en la región frontal, y al otro, Marcelino Lizán, una contusión en el occipital.

Los heridos manifestaron que no conocían a sus agresores, excepción hecha del huelguista Eugenio López.

Lerroux, a Ferrol

Ferrol, 23. En los primeros días del próximo mes vendrá a esta población, invitado por sus correligionarios, D. Alejandro Lerroux, a quien acompañarán Albornoz, Emiliano Iglesias y Santa Cruz.

Se celebrará una mita monstruo y un banquete en honor de los expedicionarios.

Las fiestas de aviación.

Coruña, 23. Mañana llegará a La Coruña el aviador Sr. Loygorri, para ver el punto en que ha de realizar sus vuelos.

Reina gran entusiasmo con motivo de esta fiesta desconocida para La Coruña.

Es seguro que a Loygorri le acompañe el aviador Jean Mauvals.

De sports

En el estanque grande del Retiro se celebrarán los días 24 y 25 del corriente, y de cinco a ocho de la tarde, una gran verbena acuática con cueñas, concursos de globos grotescos, truenos, regatas, etc., etc.

Se concederán premios a las señoras que

luzcan el mejor mantón de Manila, a juicio de un Jurado.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Los premios estarán expuestos en la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

Las embarcaciones estarán iluminadas con banderitas y farolillos a la veneciana.

Es de esperar que, dada la gran variedad del programa, se verá el estanque concurridísimo, premiando de esta manera al infatigable empresario, nuestro amigo D. Francisco Requena, que no omite sacrificio alguno para proporcionar al público ratos de solaz, contribuyendo al mismo tiempo al fomento del sport Náutico.

Las doce cosas que debe tener todo buen municipio

(Del Diario Levantino.)

- I. Un servicio continuo de agua potable.
- II. Una red general de alcantarillas.
- III. Instalación de watercloset en los pisos de las casas.
- IV. Un establecimiento de baños públicos gratuitos.
- V. Una tahona reguladora.
- VI. Una alhóndiga.
- VII. Una carnicería municipal.
- VIII. Una plaza mercado.
- IX. Un material completo de incendios.
- X. Un paseo-jardín espacioso.
- XI. Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.
- XII. «Poco» personal y administradores «honrados».

Bibliografía

El ilustrado D. Emilio R. Tarduchy ha escrito últimamente una obra titulada «Misión educadora del Ejército». En su nueva producción ha demostrado que es uno de los escritores más aventajados, que siente un verdadero amor por su Patria, a la cual educa y da consejos mediante su libro.

Tan preciosa obra la dedica su autor al general Bascazan. Hay consultada: obras de autores españoles y extranjeros, y merece leer y meditar producción tan meritoria.

La «Asociación de pilotos de Guerra, Marina y jubilados», de la segunda región, que es una de las que más trabajan en pro de la clase, tiene por secretario al teniente de Infantería D. Antonio Sánchez, el cual demostró lo mucho que domina su empleo y cargo llevando a la junta general celebrada el 12 de Mayo una «Memoria» admirablemente escrita y detallada, que fué aprobada por unanimidad y muy felicitado el Sr. Sánchez por su trabajo, por el que nosotros también le felicitamos.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos es falsificado.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos e informes, Fomento, 1 duplicado.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando a diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentífrico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 21	DIA 2
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	01 03	00 03
Fin próximo.....	00 00	00 00

Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 10	85 20
» E de 25.000 »	85 15	85 20
» D de 12.500 »	85 25	85 30
» C de 5.000 »	85 05	85 60
» B de 2.500 »	09 75	85 75
» A de 500 »	86 05	86 86
» G y H de 100 y 200 nominales.....	87 00	87 00
En diferentes series.....	86 25	87 00

4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	93 55	93 40
» D de 12.500 »	93 55	00 00
» C de 5.000 »	93 00	00 00
» B de 2.500 »	93 00	93 05
» A de 500 »	93 60	93 05
En diferentes series.....	93 55	00 00

5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 55	101 60
» E de 25.000 »	101 55	101 50
» D de 12.500 »	101 55	101 50
» C de 5.000 »	101 00	101 60
» B de 2.500 »	101 70	101 60
» A de 500 »	101 55	101 65
En diferentes series.....	101 70	101 65

Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	000 00	102 40
Acciones del Banco de España.....	457 00	457 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	331 50	324 00
Idem del Banco Hipotecario.....	257 01	255 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	147 50	148 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río del Plata.....	503 00	508 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	43 51	42 25
Idem ordinarias.....	12 40	12 50
Idem obligaciones.....	78 50	00 00

Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	039 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	000 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	97 50	00 00
Construcciones metálicas.....	0 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	105 00
Unión de Explosivos.....	298 00	288 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00

Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	01 00
Idem de Erianger y Compañía.....	78 01	79 00
Idem por resultas.....	000 00	85 75
Idem por expropiaciones del interior.....	000 00	94 00
Idem Id. en el ensanche.....	000 00	00 00

Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	8 20	8 10
Londres, a la vista.....	27 38	27 36

El cartel para hoy		
APOLO—A las 7, Tentaraja y Compañía y El chico del cafetín A las 9, Una hora fatal—A las 10, Por peteneras A las 11 La suerte de Isabelita.		

COMICO.—A las 10, (doble), Gente menuda.		
GRAN TEATRO.—A las 7, La niña de los besos.—A las 10 1/2, El ciego del barrio —A las 11 1/2, La tierra del sol.		

PARISH.—A las 9 1/2, los cuatro Maisanos, trío Carter, la maravillosa troupe Okabes, el fenomenal Deboc, Mary-Tito y toda la compañía de circo que dirige William Parish.		
SALON NACIONAL.—A las 6 1/2, 7 1/2 8 y 9 1/2, secciones continuas de cinematografía de novedad y estreno.		

NOVEDADES.—A las 6. Marina.—La patria chica.—Tierra bravia La bala p rdía.		
--	--	--

LATINA—A las 5 El diablo con faldas. El fin del mundo (hermanas Lucerito)—El cabo primero (hermanas Lucerito)—El fin del mundo.—El duplicio de Tantaló.

RECREO DE SALAMANCA—(Ideal Polilístico)—Skating cubierto y cinematógrafo—Abierto todos los días de lo 1 y de 3 a 8, y además de 9 a 12 de la noche los lunes y viernes—Martes, moda—miercoles y sábado carreras de cintas.

FRONTON CENTRAL—Sección continua de 9 a 12 1/2 de la noche, 4.00 metros. Concierto por la Banda del regimiento del Rey, Café y Cervecería, Estrenos.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 doctarde, grandes atracciones; grandes éxitos. A las 11 1/2, sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jorrotas, 8).—A las 4 y 11 1/2 y 8 y 11 1/2.—Secciones de películas.

A las 5, Choque de pasiones.—La suprema razón.—Amor salvaje (especial.)

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carrousel salud.—Atracciones y bar.

Tarde, de 5 a 8; noche, a las 9 1/2; los viernes, moda.

MARTIN.—De 6 a 8 1/2 1.000 metros de películas. Croov freres, Tintad Fernandez, hermanos Leal, y The Satanelas.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—A las 6 1/2 y a las 7 1/2, sección de gran moda. A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 (sección especial), variadísimo y elegante espectáculo. Éxito extraordinario de los hermanos Cansino, Sultana y Chileno, Manon, Aretina, Argentinas y Chelito. Películas nuevas en todas las secciones. Todas las semanas, débuts.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, Gran éxito de Mlle. Daissy French y The Maury. A las 10 1/2 y 11 3/4, Las Ideales y msnelly-Nell

LO RAT-PENAT.—A las 8 1/2, El monaguillo.—Renato, conde de Luxemburgo —La tragedia de Pierrot.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

NOVICIADO.—A las 5, Gigantes y cabezudos—Mary, la princesa del dollar.—El amo de la calle.—La costa azul.—Gigantes y cabezudos.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

A las 4 gran matiné infantil con regalo de juguetes.

PRINCIPE ALFONSO.—De 7 1/2 a 8 1/2 gran matiné infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo; emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico.

Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari Luis. Reparición de la genial artista Amalia Molina.

A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe.

De 11 a 12 1/2, cinematógrafo, la Santiaquito, Ruiz-Paris, Fritz Algabe, los Criollos y Amalia Molina. Baile por invitación en el foyer del teatro a la una de la madrugada.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Folleton núm. 14

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

nal, para todo cuanto se refiere a sus situaciones, vicisitudes y estímulos.

Ahora bien; tratándose de fuerzas numerosas, era evidente que la intervención real no podía llegar, ni era preciso que llegara de una manera directa a las últimas filas de los soldados; bastaba con que la ejerciera en las categorías superiores, siempre que este mando omnívoto continuara escalonado entre los diferentes empleos, y en tal concepto los «coroneles» y «capitanes» alistaban o ajustaban el personal de sus «coronelías» ó «compañías» de un modo más ó menos caprichoso y arbitrario.

Aquellas monarquías, que con su potente impulso pudieron fundir los elementos sociales, organizaron la fuerza pública con el mismo espíritu de unidad que el resto del país; la «Santa Hermandad»: los «Guardas de Castilla» y la «Guardia amarilla», perfeccionándose gradualmente llegaron a constituir aquellos indomables Tercios, que más tarde habían de dominar el mundo, y con ellos reaparecieron los uniformes, la divisa, la división orgánica-táctica y las jerarquías militares separadas de las civiles; creándose con estas primeras fuerzas, para sustituir al rey en su omnívoto mando, el título y cargo de «General en jefe de los ejércitos» que desde su principio se llamó «capitán general» y que no ha dejado de figurar en todas las sucesivas organizaciones posteriores como la suprema dignidad del ejército después del Monarca.

II

Origen del cargo de capitán.

La etimología de la palabra capitán (1) ha dado ocasión a multitud de comentarios siendo la derivación más aproximada la que nace del sustantivo latino «Caput itis (cabeza), del cual, por corrupción debió haber provenido la expresión capitán, que valiendo lo mismo que señor feudal se aplicó después en Italia a los jefes de sus funestas bandas (2).

Hay quien hace provenir esta voz de la palabra goda Kapitan (3). A juicio de

(1) Diccionario Etimológico de Roque Barcia, palabra capitán: Latín. *capit* cabeza, bajo latín del siglo VI *capitanus capitaneus capitarius*, italiano *capitano* (antiguo *caltano*), antiguo francés *cataine*, moderno *capitaine*, inglés *chiftain* y *captain*, provenzal *capitani*, catalán *capità*, portugués *capitão*.

(2) En la revolución de Milán en 1251, Martín de la Torre era, con los títulos de *capitán* y *signor*, jefe de las tropas y señor del pueblo.

(3) Enciclopedia de Mellado, voz *capitán*.

Bardin, procede del vocablo del bajo latín «capitaneus», que se encuentra en los «Anales antiguos de Francia», que en Alemania significa «vasallo del imperio», y este nombre se calificó durante el reinado de Felipe Augusto a fines del siglo XII a los jefes que mandaban las compañías aventureras de alemanes, escoceses, italianos, suizos y franceses, que fueron tropas reales.

Francisco Rede sostiene que «cattano» proviene directamente del calificativo español «castellano», alcaide ó gobernador de castillo.

Finalmente el P. Mariana (1) busca la procedencia en el nombre griego «catapan», fundándose en que vale lo mismo que prócer, jefe de población ó primer ministro, y en que «catapames» y «capitanus» se llamaron los gobernadores que los emperadores bizantinos pusieron en Nápoles, dando motivo a que una de las provincias de este reino tomara el nombre de «Catipanata», transformado después en «Capitanata».

La poesía y la historia se apoderaron de este vocablo para designar a todo jefe

de guerra, y así vemos en el mundo militar apellidar Gran Capitán de España al famoso Gonzalo de Córdoba, y de ordinario calificar con el título de distinguidos excelsos, aventajados, diestros «capitanes» a guerreros tan sobresalientes como el duque de Alba, Alejandro Farnesio, Gustavo Adolfo, Turena, Federico II y Napoleón I.

El «taxiarcas», en las falanges griegas; el «centurión», en la legión romana; el «almocaden», en nuestros almogávares, y muchas veces los llamados «caballos» ó «caudillos» en nuestras mesnadas, sustituyeron, relativamente en la Edad Antigua y Media, los actuales capitanes.

Empezó a aplicarse esta palabra en nuestras huestes desde los tiempos medios de la edad feudal; hacia el siglo XI y quedó definitivamente admitida, designando en sentido general al jefe de una fuerza militar, desde el siglo XIII, que es cuando comienza a apuntar la aurora de la civilización, y las fuerzas sociales, tan esparcidas y divergentes, parece que tienden a encontrarse con el solio de Fernando el Santo.

A los innumerables «Fueros» de cada villa ó pequeño territorio, en los cuales

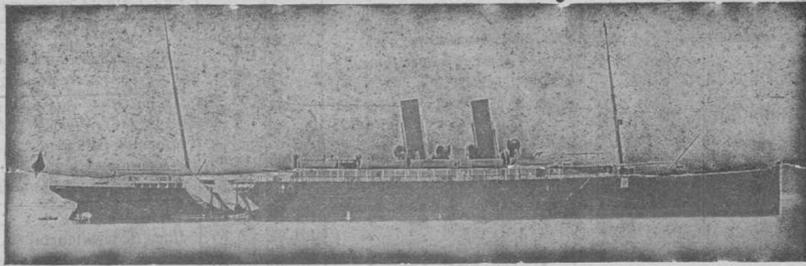
(1) Historia de España, libro 27.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.
Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapure demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Garbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berberia, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, mon ado, lata grande	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Harinas de fior, kilo desde	0,60	Rica frita de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior mar ci ego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espérragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sope, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Ná, oles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Purés variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapioca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicérita solidificada se deslterra el estreñimiento.

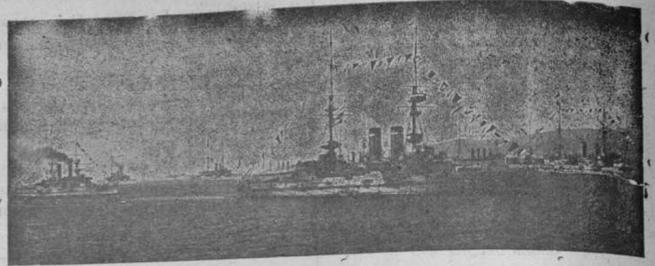
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

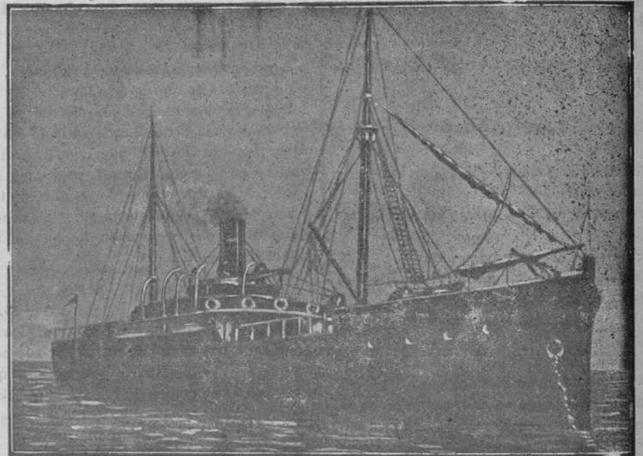
Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bank Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd.); fábrica de proyectiles de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Rynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hercules», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastos, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Trastalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchina, 386; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110